

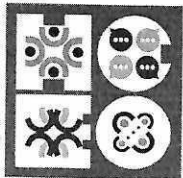
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA SEXAGESIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, REALIZADA EL 17 DE JUNIO DEL 2026. -----

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a diecisiete de junio del año dos mil veintiséis, siendo las doce horas; reunidos en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca ubicado en la calle catorce número 1, de esta población; Diputados Zeferino García Jerónimo, Javier Casique Zárate, Dante Montaña Montero, Diputadas Lizbeth Anaid Concha Ojeda y Concepción Rueda Gómez, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente, -----

----- ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum. -----
2. Declaratoria de Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales. -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. -----
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. -----
5. Informe de los asuntos turnados de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales. -----
6. Asuntos Generales. -----
7. Clausura de la Sesión. -----

1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo Presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales agradece la asistencia de todas y todos los Diputados, solicitando al Diputado Javier Casique Zárate funja como Secretario en esta sesión ordinaria, aceptada la encomienda, le solicita proceda al pase de lista de asistencia

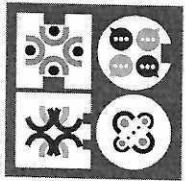


informando que se encuentran presentes tres diputados y dos diputadas de un total de cinco que integran la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales. El Diputado Zeferino García Jerónimo declara la existencia del quórum legal. -----

2.- Declaratoria de Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales.- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita el diputado Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el diputado Presidente menciona: "Gracias diputado, solicito respetuosamente a los diputados y diputadas, ponerse de pie, siendo las doce horas con diez minutos del día diecisiete de junio del año dos mil veintiséis, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales para los efectos constitucionales y legales procedentes". gracias, sírvanse ocupar sus lugares. -----

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, Presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita el diputado Secretario se sirva dar cuenta con el tercer punto del orden del día, concluida la lectura del orden del día, el diputado Presidente, manifiesta: "Se pone a la consideración de las diputadas y los diputados presentes, el orden del día, quienes estén por que se apruebe en sus términos, sírvanse manifestarlo levantando la mano". Aprobado. -----

4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. - En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, Presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al diputado Secretario se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, concluida la lectura, el diputado Presidente manifiesta: "Se pone a la consideración de las diputadas y los diputados presentes, el proyecto del acta de la sesión anterior, quienes estén de acuerdo en que se apruebe en sus términos, sírvanse manifestarlo levantando la mano". Aprobado. -----



COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad,
Lealtad y Servicio a la Nación."

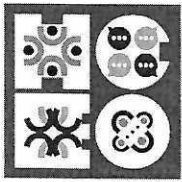
5.- Informe de los asuntos turnados de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales. - En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura menciona: "Gracias diputado. Hago del conocimiento de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión los últimos asuntos recibidos en la comisión, siendo los siguientes:

22	10/05/2026 ACUERDO	El Congreso del Estado de Tabasco remite punto de acuerdo, por el que expresa la postura de manera respetuosa para efectos de exhortar respetuosamente al Gobierno de México a continuar brindando apoyo solidario al pueblo de Cuba, mediante el envío de asistencia humanitaria y la promoción de acuerdos de cooperación energética, en apego a la política exterior mexicana de respeto, solidaridad y autodeterminación de los pueblos.
23	21/07/2026 ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, condena las acusaciones falsas y dolosas del director de la agencia antidrogas de Estados Unidos contra el Gobierno de México, y exhorta al congreso de la Unión a manifestarse en defensa de la soberanía nacional y contra la injerencia estadounidense.

Ahora bien, en caso de que tengan comentarios u observaciones con gusto lo atenderemos. Manifestando las diputadas y los diputados presentes quedar enterados.-

6.- Asuntos Generales. - En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita a al diputado Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura el diputado Presidente menciona: "Gracias diputado secretario, pregunto a las diputadas y diputados, si desean hacer uso de la palabra". No hay intervención alguna. -

7.- Clausura de la Sesión.- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al Diputado Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura el diputado Presidente manifiesta: Habiéndose dado cuenta con el contenido del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las doce horas con treinta minutos se declara clausurada la presente sesión ordinaria, agradezco a todos y todas por su atención. Muchas gracias por su asistencia. -----



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad,
Lealtad y Servicio a la Nación."

No habiendo otro asunto que asentar se levanta la presente, leída y aprobada, firman al calce y margen los que en ella intervinieron, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día de su inicio. **DAMOS FE.** -----

LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES:

DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO.
PRESIDENTE.

DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE.

DIP. DANTE MONTAÑO MONTERO.

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA.

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ.